



Exp. 5137/16

C. 566/16

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 16 de noviembre de 2016.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 16/11/16 (Acta N° 79). Tomado conocimiento. En virtud de que el Prof. Antonio BERGAMASCO, designado para integrar el Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones Docentes para el Área 55A – Corte de Hombre, se encuentra con licencia médica, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar a la Prof. Susana TURANO, en carácter Suplente, para integrar el citado Tribunal.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la Página Web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones), para notificar a la interesada y demás efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

